



## DECRETO

Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión ordinaria en la Casa Consistorial y/o por videoconferencia el día 3 de diciembre de 2024, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria una hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de Junta de Gobierno Local, sesión ordinaria de 19 de noviembre de 2024.
2. Ratificación de Decreto de la Alcaldía nº 2024/00005778, de 21/11/2024 sobre extinción del contrato basado en el Acuerdo Marco de la FEMP para el suministro de electricidad en alta y baja tensión con IBERDROLA CLIENTES S.A.U
3. Propuesta para aprobación del borrador del Convenio anual con Fundación Ciudades Medias Centro Andalucía, ejercicio 2024
4. Solicitud bonificación ICIO para obras en c/ Doctor Ochoa, nº 49, por estar en el casco histórico.
5. Propuesta de aprobación del borrador Convenio 2024 con el Club deportivo Fam Bike Team
6. Propuesta de aprobación del borrador Convenio 2024 con el Club de Fútbol Sala Miragenil
7. Propuesta de aprobación del borrador Convenio 2024 con el Club de Bádminton
8. Propuesta de aprobación borrador Convenio 2024 con la Hermandad Nuestra Señora de los Desamparados
9. Propuesta para aprobación de las Bases de participación en la XXXV Edición de la Media Maratón Villa de Puente Genil 2025

### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

10. Toma de conocimiento del Informe de Tesorería sobre recaudación e ingresos de los conciertos de la Feria Real 2024 y ek 58ª Festival de Cante Flamenco ¿Fosforito¿
11. Toma de conocimiento del Informe de Tesorería sobre Ingresos espectáculos, conciertos y actividades análogas organizadas por la Concejalía de Cultura en el ejercicio 2024
12. Ruegos y preguntas

Puente Genil  
El Alcalde  
(Firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**1635 5AAE BBD1 98E0 7FAD**



16355AAEBBD198E07FAD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 02-12-2024